



Acta de la Asamblea Administrativa celebrada
durante la II Reunión de la Sociedad Española
de Neurociencia (S.E.N.E.C) que tuvo lugar en
Barcelona del 7 al 11 de Mayo de 1997.

Después de leer la acción del Presidente, Dr. V. Sotoca Moreno
y al no existir objeciones al Acta de la Reunión
Anterior, esta última es aprobada.

A continuación informa el Secretario, Dr. M. Díez
Colato que han sido finalmente remitidos al
Ministerio del Interior los Nuevos Estatutos
de la SENECA, los cuales han sido publicados en
el último número de NEUROCIENCIA (Vol 8 N.º 2)
Igualmente informa que se ha cancelado al
Dr. F. Múiz su compromiso de organizar la III
Reunión de la SENECA a celebrar en 1998 en
Bilbao, por problemas de diferente índole surgi-
dos en el transcurso de los últimos meses, al punto
que parte de la Junta Directiva al organizar la
Reunión siguiente (Bilbao 1999) Dr. A. Rodríguez
Calatayud que adelantaba un año su compromiso
lo cual fue aceptado sin reservas por el mismo.
Este gesto, que fue merecido de la gratitud y
reconocimiento por parte de parte de la Junta
Directiva como de la Asamblea Adhiva,
asistente a la Asamblea, ha resultado finalmente
inmensario al haberse recibido pocas días des-
pués en la Secretaría una misiva formal de
la Sociedad Portuguesa de Neurociencia para
realizar una Reunión conjunta con la Sociedad de
Brasil y el Itabiana en Lisboa con motivo de
la Expo de 1998. Tras un debate en el que
se dividieron las dos opiniones a favor, se

aprobada por mayoría aceptando la modificación de
normas de la ley para su aplicación. Como consecuencia,
la III Reunión de la FENEC se llevó a cabo en
febrero de Mayo de 1998 en la ciudad de
Lima.

Se recuerda a los asistentes que el próximo
año correspondiente renovar las siguientes cargos
de la Junta Directiva de la FENEC: 1) Secretario, 2) Vicepresidente, 3) Tesorero, y 4) Vocal de Programa y Coordinación.

A continuación se comunicó a la Asamblea que
el jefe del Complejo Hospitalario de
Lima, con a la cabeza del Dr. F. Martínez Prado
a la cabeza, se ofrece para organizar la VII
Reunión de la FENEC en Lima en el mes de Mayo del año
2002.

Seguidamente se comunicó a la Asamblea que
el Dr. A. Cordoba Fernandez ha asumido la
presidencia de la Fundación "Sixto Osado"
que entre los días 13-17 de Octubre de
1998 organizó en el Hospital "Antonio Leguía"
de Lima los actos conmemorativos del X
Aniversario, acompañando la lección conmemora-
tiva al Dr. P. Alvarado Luján.

A continuación se procedió al informe sobre la
reciente creación de los Grupos de Trabajo de
la FENEC siendo con una encuesta en la
que se obtuvo la participación de los miembros
de Lima que fue generosamente contestada,
voluntarios constituidos ya siete Grupos y se toma
de un proceso de creación de un más en Puerto
Lima. Durante los últimos meses
fueron nominados por los afiliados a los



diferentes Grupos (en las condiciones de los
 mismos y en la actualidad ya se han designado
 los objetivos de trabajo en la mayoría para el mes.
 Durante la actual Sesión de la FEMEC ya han
 tenido los diferentes Grupos una Sesión de Trabajo.
 Se ha aprobado por la Asamblea que los Grupos
 tengan un comité abierto para integrarse por ella
 la afiliación de nuevos miembros durante la
 próxima mesa. Para ello los interesados deberán
 dirigirse no ya al Secretario, sino directamente a
 los Coordinadores de cada Grupo. Así mismo se deci-
 de que se creará un nuevo Grupo de Tra-
 bajo a propósito de evaluación de miembros activos, in-
 activos y de hecho suspendidos crear un Grupo de
 Nueva Profesión y otro de Filiación de Neurocirujía.
 Finalmente, se determina que en la Sesión de
 la próxima mesa uno de los Coordinadores (el
 Dr. J. Nilda Fariña, que lo es del Grupo de
 Patología Vascular) actúe a su vez como coordinador
 entre los restantes para discutir y acordar lo
 provisional sobre la normativa de funcionamiento
 interna de los Grupos (metodología de reuniones
 de Grupos, duración de los mismos, facultades de
 participación en la reunión de la Junta Direc-
 tiva o Comité de Programación, etc), normativa
 que deberá ser sometida a la Asamblea Activa
 para su consideración y posterior dirección y
 aprobación en la próxima Asamblea Administrativa
 de la U. Libre.

A continuación se expone a la Asamblea para
 su consideración la posible adhesión de la FEMEC
 a la Federación de Asociaciones Científicas Médicas,
 Epidemiológicas (FACME) a lo que ya están
 afiliados actualmente la gran mayoría de sus

La Comisión Científica de nuestra feria. El Secretario les habla con los fines de esta Federación y expone la conveniencia de adherirse y federarse con los restantes especialistas españoles al poseer esta una forma de armonizar criterios e incrementar la fuerza colectiva para hacer más eficientes cualquier negociación con las Administraciones Públicas como privadas, la Universidad y otras Instituciones nacionales o internacionales relacionadas con la enseñanza y práctica de la Medicina en sus diversos campos, que como las actuales, contemplamos dentro y fuera de nuestro problema. Se vota por la exacta mitad por abstención produciéndose un empate alrededor de la cuestión presentada. Tras consultar a algunos profesores formados por miembros Activos y viene la intervención de los Sr. M. Pita y R. Gavilla, quienes expresan en resumen sobre la pertinencia de abstenerse en el momento actual, se pasa a votar la propuesta emitida de los 29 votos a favor, 3 en contra y 31 abstenciones. Así mismo cuando al resultado de la votación es técnicamente favorable a la adhesión, se duda debido al elevado número de abstenciones, postergar la decisión para el mes próximo, expresando que algún miembro de la Junta Directiva asista como oyente a las reuniones de la FAO, a las cuales en todas sus reuniones asistió en los últimos meses, a pesar de no pertenecer a la misma durante el desarrollo del próximo mes. Posteriormente se comete a debate la posibilidad de modificar el procedimiento de rendimientos de cuentas o balance económico de la reunión anual de la FEVEE por parte de



Los folios correspondientes de las cuentas.
Le considero que esta práctica es común a
los de otros Estados Americanos y que, desde
luego, en el momento, se examina que en los últimos
años se han venido efectuando de forma
corriente los cobros de las mercancías, prácticas
también los de los Remitentes, así como los pagos
que pagan las Firmas Comerciales por sus propietarios
de exhibición, por ende, que dicha práctica
de retención en tiempos fijados en el caso de
nuestra sociedad, también, así como, a
diferencia por razones desconocidas desde la
Nerviosa que tuvo lugar en Colombia, en la que
el exportador económico remitía a la Tesorería de la
Sociedad. Sin embargo, en el presente momento una
nueva forma económica en un libro técnico, se consi-
dero por unanimidad que los organizadores de las
próximas Nerviosas, a partir del año 1999,
que tendrán lugar en Bogotá, deberán presentar
dicho balance económico a la Tesorería de la
FENEL, quedando por determinar que cantidad
o proporción del exportador, si es que así se
produce, deberá remitir a la mesa de la FENEL.

A continuación se comunico a la Asamblea que
a los funcionarios más afuera desinteresados por
parte de una Firma Comercial para implementa-
ción una propia Web con información relativa
a la FENEL en la que podrían recibir desde
la relación de Asociados Activos y Adheridos y
Cuentas Asociadas, tanto de los años
la revista NEVOCIARIO, afuera de Plata y
y Bogotá, Bogotá, etc. Algunos miembros
dichos opinan que dicha oferta de servicios
deberá además una retención por parte de

diicha firma comercial, a qual se se lejan
se garantiza que la pagina web se va a
michir uniguna informacion relativa al "aprom"
Ante las dudas suscitadas sobre la funcionamiento de
la corporacion de esta fecha se decide por el
la eleccion de una comision con el fin de la Firma
Comercial y de proveer la informacion extrema.
Equidistantemente informe al Vocero de Etica y
Planificacion, Dr. M. Beland Cortez
que se han recibido asientos de algunos miembros
de acciones relativas a frustar de dichos
miembros suscritos de sus respectivas Comisiones,
las cuales se van a considerar para el Comite de
Etica que existira al correspondiente in-
forme. En cuanto a la decision de
informar que se esta organizando un Comite
de Planificacion, cuya composicion de miembros
debe ser objetiva y libre de interes aparente
relacionado con NEURONAL. Con pertinencia
y durante la Asamblea se acordó editar un
formato de suplemento de Neuronias al li-
bro de Compendio de Neuronias elabora-
do por el anterior Vocero de Etica, Dr.
F. V. la Calera.

Informe al vicepresidente, Dr. M. Pineda y
Puga, que se ~~ha acordado~~ propone nombrar
al vicepresidente de la FENEC al
Dr. E. M. Obispo, por su relacion repetida
con la FENEC y ~~es~~ M. de Honor al Dr.
E. Lomas Cely, recientemente retirado
de la actividad profesional.

Se continuara informe al Vocero de
Programa y Cuadernos, Dr. A. Carrillo
Yanez, sobre la informacion del pro-



Comunicación de la presente reunión a las personas que se han adherido a las propuestas de M. Adhucos y M. Adhucos en el presente año. Las personas M. Adhucos son: Jesús María Llanes, J. M. González Peña, José A. Rodríguez Sánchez, M. J. Sánchez Urdinola, Andrés J. Chamorro Mesa, Fernando Sánchez Lantre, Luis F. Gómez Pardo, Luis F. Pizarro, L. F. Ybarra Echabarrata, Luis Lorentzen Honsolo, Guillermo Rojas Kiro, Ramón Navarro Cardinal, Salvo Roberto Truero, Manuel García Fernández, José Masegosa González, Iñigo Ponce de León y María del Carmen Pico Pantoja.

Las personas M. Adhucos son: Ricardo Pardo Díaz, Jesús González García, Rodrigo Rodríguez Rodríguez, Pedro M. Arata González, Espina Fernández Vallyo y Dolores María Llanes Pardo.

Se acepta a inclusión en la GENE de todas las M. Adhucos y Adhucos propuestas. Finalmente informo sobre la composición de la comisión del Comité de Programa para la próxima Reunión de Lisboa (III Reunión) que está conformada por los M. Adhucos siguientes: Dr. M. José V. Jor, E. Gutiérrez, J. E. Díaz y P. A. Gómez López.

A continuación informo al Comité de Reuniones de Dr. J. M. Espinosa informando que el número y calidad de los trabajos presentados para publicación sigue en aumento. Comienzo por decir que esta ya es una de las revistas internacionales de prestigio de la medicina y que recientemente se han publicado los primeros resultados de la investigación española comparada con la M. Adhucos y de Medicina de la Lepra y los resultados de la misma. Así como también los trabajos de la medicina y de la medicina de la lepra presentados, así se

al campo al límite necesario para que la Revista
sea incluida en Archivos No Sabam y en base
a dicho funcionamiento favorable se realice una nueva
evaluación durante la de próxima año. En fin,
junto con el doctor jefe Dr. N. D. Sobch, que
se han involucrado, se van a involucrar una
multiplicación periódica en la estructura y
formato de la Revista, donde se que durante la
inclusión de un Panel en formato de se que
ya están incluidos destacados colegas de otras partes.
En la comisión de FCB se sobre los aspectos
de carácter relacionados con la Revista por lo que
mientras la actualización por prioridades.

Seguidamente informo de Terreno, Dr. L. Flores
y Brichs, quien expone la empresa y gastos del
proyecto ejecutivo, aproximadamente por el costo de fran-
queo asociado a cerca de cinco millones de pe-
setos.

Seguidamente se anuncia el hecho del Premio
"Luz de Oriente" que se otorga a los Doct. P. Pichs
y M. Casús de la parte de trabajo "Factores Ecológicos
y Biológicos de Talamas en un medio intertropical".
Seguidamente se anuncia el premio de la Fundación
San Domènec de San Joan de Vilatorrada. Se
concederá dicho premio al Dr. J. Sureda por su
trabajo "Factores de riesgo en la aparición
de neoplasia postquirúrgica del meningioma in-
traaxial". Se conceden dos premios a la Dr. por
M. Ponsat y U. Vancalobes, por su
trabajo.

A continuación informo de la delegación de la FNEC
con la UFM, Dr. Torralba en la línea que se comencé
la revisión de cumplir la normativa en Barcelona.



a los fines, al igual que ocurre en otros países europeos, se han realizado una serie de reformas profundas de la UFAE, y como consecuencia de la actualización de la Ley de Bases de la Función Pública ya mencionada en el punto anterior (Art. 1.º de la Ley 1/1997) de 28 de febrero, y en consecuencia, se han realizado las modificaciones de forma en el ANEXO número 1 de este informe.

Esperamos que se desplace con el Comité de Evaluación, Sr. F. B. Buitrago, sobre las actividades de dicho Ayuntamiento relacionadas con el próximo curso escolar de forma que se pueda ir preparando para el primer trimestre de 1998-1999, las siguientes: la Comisión Ejecutiva, la Comisión de Evaluación y el Comité de Evaluación. Esperamos que se desplace personalmente una vez más a la oficina de la UFAE en las instalaciones de la UFAE. Para el momento en que se desplace en el curso 2000) la distribución de la oferta de trabajo en el ámbito de la UFAE, para el ámbito provincial de la UFAE, a través de la UFAE, para el ámbito provincial de la UFAE, a través de la UFAE.

A modo de resumen se desplace en la UFAE en el Training Committee de la EHAS Sr. F. Buitrago para sobre las fallas de funcionamiento para funcionar en la UFAE, y como el va a estar en el curso del año 2000 en Barcelona.

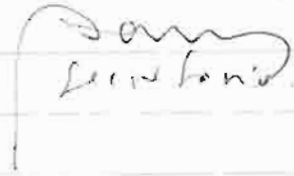
Esperamos que se desplace a dar una conferencia del Sr. M. José María sobre la actualización de la normativa existente en la actualidad para funcionar y además de la campaña de información de la UFAE, así como de la convocatoria de la UFAE de Trabajo. Esperamos que al objeto de proporcionar la información se cumplirá tanto en el momento de la convocatoria de la UFAE, que la aplicación del artículo 1.º de la Ley 1/1997, y en consecuencia, se han realizado las modificaciones de forma en el ANEXO número 1 de este informe.

retirar la propuesta antes de que sea
una sencilla o ordinaria.

En la Sesión de Grupo y Programa del
Dr. R. M. García está a la que la Unidad
de Historia y Proyección se realizó en
que se conforma la oficina jurídica de la
misión lo cual se cubre.

Lo desea la Asamblea a las 20 horas de
ahí y de Mayo con una reunión a fin de
ahí y de Mayo.

Placido Díaz M. L.


Secretario.